

SUSCRIPCIÓN
Capital: 500.000.000
Protección: 1.800.000
Extraños: 250.000
Número suelto 5 cént.
PAGO ADELANTADO

LA REGIÓN CÁNTABRA

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD
Anuncios comerciales
reclamando y escuelas de
función a precios con-
suetos.
Las esquinas se reciben
hasta las primeras horas de
la mañana.
FRANQUEO CONCERTADO

comienzo
en el día
Pero es
cia de in
adentro e
música o
que al fi
suenen er
y enorad
A pensar
dad con
ros actos,
drinas m
que Mara
so, más e
A esto
mayor d
compone
interpret
vos.
En la c
meros qu
con extr
pididos,
un grupo
que estal
tes de tie
En fin,
drinas se
ra decidi
co apre
neste me

Santander, Año IX. Número 907 REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Calle de Ruamayor, núm. 3, principal. — Teléfono 516. — Apartado 76 Miércoles 15 de diciembre de 1915

La política local

¿QUIÉN SERÁ ALCALDE DE SANTANDER?

Nuestro artículo de ayer tuvo la virtud de sacar de sus casillas a ciertos liberales de *similar* y de sembrar el espanto entre ellos. También causó gran sorpresa en las filas reformistas y republicanas.

A los liberales inadaptables a la verdadera doctrina liberal, les causó el efecto de un trabucazo. A ciertos reformistas que tienen alguna inclinación nata hacia las derechas, no vieron con buenos ojos nuestras manifestaciones. Y hasta algunos republicanos ingenuos, de un puritanismo rayano en la candidez, creyeron pura ficción, loca fantasía, la afirmación que hacíamos de que el futuro alcalde debía de ser popular y procedente del campo democrático.

Pues todos se han equivocado al juzgar prematuras las manifestaciones hechas por LA REGIÓN CÁNTABRA. No estaban, ni están, desprovistas de fundamento, puesto que tienen una base lógica y se apoyan en promesas que no pueden quedar incumplidas. Referimos a las declaraciones que sirvieron de lazo de unión a los tres partidos democráticos que acudían a los señores Romanones, García Prieto y Melquiades Alvarez.

En dichas manifestaciones, hechas a raíz de las elecciones de concejales, y no rectificadas por ninguno de esos prohombres, se hacía constar, tácitamente, que los elementos liberales, demócratas y reformistas habían de prestar su apoyo y entrar en inteligencia con los demás elementos de la izquierda. De las grandes poblaciones partió el ejemplo. Aquí, en la montaña, fueron los pueblos los que dieron el ejemplo de unión, coaligándose liberales, reformistas y republicanos.

Por lo que a Santander se refiere, únicamente las fracciones republicanas y reformista acudieron a las urnas unidas. Los liberales, que tenían el deber de entrar en la alianza, que, siguiendo los consejos de sus jefes, estaban obligados a integrar la unión de las izquierdas, fuéronse del brazo con las derechas, cegados por el espejismo de tres miserables actas, atados de pies y manos a la voluntad del caciquismo idóneo.

Esa conducta, a todas luces imprudente, contradecía a las prácticas liberales y a los deseos de los jefes nacionales, contribuyó al alejamiento de la vida activa de hombres netamente demócratas, que siempre se distinguieron por su abolengo liberal, pero que jamás pactaron con los enemigos del credo democrático. Y continuaban encastillados en el más irreducible aislamiento, por que no querían hacerse cómplices de ciertas componentes y amasijos que redundan en desdoro de la causa y traen el descrédito de las personas que dan su visto bueno a las alianzas antidemocráticas, que más perjudican que benefician a las ideas y a los hombres que las defienden.

A estas habilidades burdas que encierran en su fondo el egoísmo personal, opónense los verdaderos demócratas que ansían dar el carácter político que los tiempos exigen a los hechos que emanan del Poder. Estos hechos han de ir hermanados con la conducta y llevar en sí la virtualidad intangible de moralidad incorruptible que avalore los actos de quien represente la autoridad del partido o la autoridad administrativa. Si el representante de los partidos que actúan desde el Gobierno, no ajusta el proceder al programa firmado por sus jefes, incurrirá, irremisiblemente, en deslealtad e inconsecuencia. Y, por lo tanto, se hará indigno de ostentar una representación que vale contra los principios expuestos por los directores y en yuxtaposición con los consejos recibidos de los que ocupan el Gobierno.

Así parece que se pretende convivir con los partidos derechistas, como ya se convivió en dos periodos electorales. De esa unión con elemen-

tos reaccionarios y alianza con dejación de la personalidad, están incurridos ciertos liberales que no son más que dóciles instrumentos de un caciquismo absorbente y tiránico. Instrumentos que se arrojan la representación de todos los liberales, cuando lo que representan es, únicamente, la ambición, la envidia y la estultez de un cargo conferido por casualidad gracias a informes dados falsamente a los directores que en Madrid desconocen la política provinciana.

Pero ya van cambiando los tiempos de compadrazgos, de ficciones y de engaños.

La autoridad personal acátase y se obedece si cumple, cual debe, la misión impuesta por el credo político. Hoy se critica la labor perniciosas que lleva a cabo el más empingorizado personaje, porque la actitud de los afiliados ha dejado de ser mansa y borreguil. Piensan, discuten y analizan, sin entregarse a órdenes draconianas ni a caciquismos doblemente censurables por ser ejercidos en nombre de la libertad.

De estos ejemplos dados por la libérrima voluntad, nacen las protestas que a costa de posturas y cobardes actos verifican los que ostentan representaciones liberales. Ya decimos que la parte sana que integra el partido liberal está disconforme con el sesgo que se ha dado a la política. Mas no basta que individualmente explique la disconformidad. Es necesario ponerse al frente de los que rinden culto a la pureza de las ideas, uniéndose a las izquierdas, que tienen la misión redentora de laborar por la democracia, orientando a la política española hacia una libertad y una justicia verdad, libre de corruptelas y vicios tradicionales.

En Santander existen,afortunadamente, esos elementos que si les plugiera unirse a nosotros, a los republicanos y reformistas, conseguirían levantar el decaído espíritu liberal, arrojando en el olvido a los falsos liberales que necesitan arrimarse a las derechas para ostentar una representación que ni por su capacidad, su inestabilidad, su inactividad y sus convicciones serían capaces de conseguir.

Pues viendo que esos liberales disfrazados de demócratas, dándose en ocasiones cierto barniz liberal tratan de imponerlos un alcalde carlo-idóneo-maurista-liberal, nosotros creemos que estamos en el caso de oponernos contando con la representación de los republicanos, los reformistas y demócratas (que también los hay fules) y los liberales que incondicionalmente siguen a los señores Romanones y García Prieto. Y no será difícil conseguirlo, estropeándonos la combinación a los zorrillistas y ruñistas que dan por seguro la Alcaldía para el señor Gómez Collantes. Precisamente la conducta aconsejada por Romanones de acuerdo con el jefe de los demócratas y el de los reformistas, está la de que los liberales debían pactar con las izquierdas en las luchas electorales, marchando de acuerdo con ellos.

Nada de esto han hecho los liberales de Santander. Entregados están a las derechas después de hecho el pacto. Entregados continuarán en el Ayuntamiento en vez de inclinarse con sus votos a favor de la administración de las izquierdas.

Para convertir la Alcaldía en instrumento ciego de la voracidad insaciable de las derechas, no hará el conde de Romanones nombramiento de real orden. Este ha de venir a pararse a manos de persona íntegra, de arraigadas convicciones, de probada fe democrática que cuente con la confianza de uno de esos tres jefes que representan la política gobernante. En favor de dicho concejal han de fallar los jefes, pues no deben olvidar que la Alcaldía de un pueblo es algo representativo de la ética y la moralidad administrativa, que refleja

la conducta del Gobierno que le ha nombrado.

Insistimos, pues, en nuestros puntos de vista, convencidos que defenamos una causa justa, contra la inconsecuencia de un grupo y el egoísmo de otro.

El sacrificio de ambos se impone, en bien de las ideas liberales y de los intereses del pueblo. Cuando el Gobierno dé su conformidad, ya veremos de parte de quién está la razón y en qué manos caerá la Alcaldía. Esperemos.

ARAGÓN

A Gaspar Citólor

A ti, bravo Aragón, altivo y fiero, firme como tus rocas de granito, baluarte del valor santo, bendito, en mis pobres estrofas cantar quiero.

Te admiro al defender la almena rota ante fiero invasor con tórion rudo, con tus pechos formando firme escudo, retando al enemigo con tu jota.

El Ebro tus proezas relata, de sus vibrantes ondas al murmullo; tus hijos ostentando al santo orgullo de ruinas que fué el fiero destruyendo.

Tu fiero *pez* admiro. Al ver su saña ante el baldón de odiosa tiranía, himno de gloria eleva el alma mía, soñando libre ver la noble España.

¡Vengan, vengan tus fuertes montañas a redimir del servo la amargura, aventado lo débil... Su bravura no entibian de la suerte los reveses.

Costa, el fiero león, murió rugiendo impotente al mirar desdicha tanta, mas queda Samblancat y en su garganta gritos de rebeldía van surgiendo.

Dejemos la molición que afemina, despreciamos la dicha y los amores... Sobre la roca bellas son las flores libres del Sol los besos recibiendo!

¡Salve, Aragón heroico, te saludo! Mi alma libre ante ti vibra, te abraza y admira tu viril, tu fuerte raza contra toda opresión potente escudo.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

LIGA OFICIAL DE CONTRIBUYENTES

Bajo la presidencia de don Buenaventura Rodríguez Pareto, y con asistencia de los vocales señores Santonja, Riva Lara, Río Pérez, Martín (don Crescencio), Egido, Illera, González (don Eloy), Rodríguez Argüelles, Palacios, Diz Tijera y Córdova, se celebró sesión.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los telegramas enviados al ministerio de Hacienda, solicitando el pronto pago de los alcances a los reparados.

El señor presidente dió cuenta también de haber dirigido un telegrama al nuevo jefe de Gobierno, pidiendo que no fuese sustituido en la provisión de nuevos cargos el director general de Comunicaciones señor Ortuño, no sólo por ser reconocido por la opinión como persona competentísima en los asuntos del Ramo de Comunicaciones, sino también para que terminase el mismo la reorganización en correos y el funcionamiento del aforo postal.

El señor presidente añadió que esa petición fué hecha antes de que se indicase persona alguna para ocupar ese puesto; por lo tanto, no puede existir motivo para interpretaciones maliciosas; la Liga de Contribuyentes, ajena a toda política, desea sólo la especialización en los cargos de interés nacional tan importantes.

La Junta aprueba lo hecho, por unanimidad.

El señor Martín (don Crescencio) pregunta al Consejo provincial de Fomento ha solicitado de la Liga informe sobre los proyectos de zonas neutrales y puertos francos.

Se le contesta que nada se habla notificado todavía, y se acuerda que cuando sea, informe la Comisión de Navegación.

El mismo señor Martín y el señor Illera presentan una proposición sobre asuntos relacionados con la Junta de Obras del Puerto y para su cumplimiento pasa a Secretaría.

El presidente da cuenta de haber apoyado la petición que se hizo a la Liga por los vendedores del Mercado del Este al Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 14.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno recibió al mediodía a los periodistas, manifestando que había dedicado la mayor parte de la mañana a sostener una conferencia muy interesante con los ministros de Hacienda y Guerra.

Hoy enviará el conde a la firma del rey algunos decretos de nombramiento de alto personal.

La cuestión de los trigos

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que dedicaba atención preferente a la cuestión de los trigos, habiendo invertido mucho tiempo en el examen de los precedentes, en atención a las numerosas disposiciones que se han dictado, habiendo observado que la mayor parte de las medidas dictadas por los Gobiernos han sido encaminadas a resolver peticiones de carácter local, provincial ó regional.

El señor Urzaiz estima perjudicial esta conducta, por entender que el Gobierno debe resolver con carácter general.

Un caso característico de esta manera de actuar el Poder, es el conflicto de Sevilla.

Terminó manifestando que del personal no se había ocupado aún.

Posesión de altos cargos

Esa mañana se han posesionado de la subsecretaría de Instrucción pública, Direcciones de primera enseñanza y Bellas Artes é Instituto Geográfico y Estadístico, don Natalio Rivas, don Antonio Royo y el señor marqués de Teverga, respectivamente.

Mañana se posesionará de la Dirección de Comercio don Alfonso Sala.

Discurso del señor Alba.—Instrucciones a los gobernadores

El señor Alba ha recibido esta mañana a todos los gobernadores civiles, expresándoles el criterio del Gobierno sobre la misión que les ha sido confiada, sin perjuicio de darles las instrucciones por escrito para que en ningún caso puedan sentir dudas acerca de las verdaderas normas del partido.

Dijo el señor Alba en su discurso que el Gobierno actual representa un espíritu de concordia y concentración de las fuerzas liberales, entendiendo por tales no sólo a los elementos integrados en la lista del ministerio, sino a aquellos otros aines que por motivos respetables no han entrado a formar parte del Gabinete.

En tal sentido deben desaparecer los matices entre liberales y demócratas, tratándose a todos con la misma intimidad política.

Insiste en que la única autoridad de los gobernadores es el Gobierno, a quien representan en las provincias de su mando, y a quien únicamente están subordinados, entendiendo bien que los gobernadores, si han de proceder con rectitud, no pueden estar a los pies de los caciques.

Los gobernadores se van apoyados por el ministro en el cumplimiento de cualquier acuerdo que sea de justicia.

Respecto al juego, su criterio es el mismo que en la anterior etapa liberal.

Desear el señor Alba que a los gobernadores liberales les rodee un ambiente de autoridad y de dignidad, para lo cual advirtió que cualquier incorrección ó desfalecimiento moral motivaría una sustitución instantánea.

También se ocupó el ministro del problema de la falta de trabajos, invitando a los gobernadores a estudiar la situación de las clases necesitadas y poner en juego las medidas necesarias para remediar el problema, sin esperar a que ese malestar sufra agravación.

Se propone el ministro iniciar una activa campaña administrativa, á fin de que los Ayuntamientos se pongan al corriente con el Tesoro y haciendo que vuelvan a su destino tantas y tantas cantidades legadas para la beneficencia pública.

En este sentido procuró trabajar el ministro durante la anterior etapa.

Les dijo finalmente que esigan inmediatamente para sus respectivas provincias, pues con ese objeto no había nombrado gobernadores interinos.

Después que tomen posesión los irá llamando por grupos, para que le comuniquen sus impresiones, aunque muchos gobernadores ya conocen las provincias donde van destinados.

Esa circunstancia ha sido tenida en cuenta por el Gobierno, para evitar el «rigodón de los cambios».

La «Gaceta»

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Decreto declarando festivo, en la provincia de Canarias, el día 15 del actual, en que se conmemora el centenario del insigne artista don José Luján.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Barcelona á don Leopoldo Matos.

Nombrando para sustituirle, á don Félix Suárez Inclán.

Admitiendo la dimisión del gober-

ador de Salamanca, don Luis Martínez Fernández.

Nombrando para sustituirle á don Manuel Ruiz Díaz.

Gobernación. — Real decreto admitiendo la dimisión del director general de Administración local, don Pío Vicente de Piniers.

Nombrando jefe superior de Administración al conde de Santa Engracia.

Admitiendo la dimisión del secretario del Gobierno civil de Madrid, don Luis Zapatero.

Nombrando para dicho cargo á don José Bolueta.

EBANISTAS y CARPINTEROS

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero

Calle de Madrid, 4 SANTANDER

En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los

nombre de la familia, por el hijo del empleado don Basilio Martínez.

OBRAS. — Acta de recepción definitiva de la avenida de la Reina Victoria; don Miguel Angulo, abrió unos buques debajo del Puente de Vargas.

POLICIA. — Se nombre de plantilla al auxiliar del lavadero de la Via Cornelia, don Fidel Sáiz; recepción del contrato de automóviles con don M. Castellanos; proveer concurso las vacantes de vecedor municipal y de dos inspectores pecuarios.

BENEFICENCIA. — Reorganización del servicio de medicamentos para los pobres.

Despacho ordinario

HACIENDA. — Don Antonio del Campo, reconocimiento de un crédito.

OBRAS. — Doña Petra Cayón, doña M. Cristina G. Zorrilla y don Dionisio Herrera, una sepultura en Ciriego; don Juan Obregón, un garaje en la Avenida de los Infantes; arreglo del camino de Albergue, Cueto; Cuatrecasas.

El señor Blasco Perales

Ayer tarde, en el tren correo del Norte, salió para Madrid, de donde seguirá viaje á Zaragoza, el ex gobernador de esta provincia don Julio Blasco Perales.

En la estación fué despedido el señor Blasco Perales por algunos amigos particulares y políticos.

Repetimos nuestros deseos de que lleve un feliz viaje el señor Blasco.

Salón Pradera

"LAS GOLONDRINAS"

Por fin, después de un año de estar anunciando el celebradísimo drama lírico de Martínez Sierra y el malogrado maestro Sandizaga, anoche se estrenó en Santander.

El estreno de esta obra era esperado con gran ansiedad por los buenos aficionados á la música.

Buena prueba de ello es el enorme entusiasmo que desde media hora antes de levantarse la cortina había en el Salón Pradera. Hasta los palcos y plateas se notaba poca rara en los días de estreno la asistencia de muchísimas personas pertenecientes á la clase adinerada.

Esto, indudablemente, se debió en primer término, al extraordinario anuncio que de *Las golondrinas* ha hecho toda la Prensa española. Nuestras fuerzas vivas, como suele llamarse, equívocamente, no al que más trabaja, sino á los que más dinero tienen, se dejaban llevar, por desgracia, con lamentable frecuencia, más por el bombo que se oirga a las cosas, siempre que esas cosas no ataquen en lo más mínimo a ideas absurdas creencias, que á su discutible gusto artístico.

No es, por suerte para Santander, también justo lo decido, la generalidad de esos elementos los que van al teatro tan sólo porque se les vea y sejen á la traza de sensación artística. En Santander existe un reducido número de personas pertenecientes á la alta sociedad que labora con gran entusiasmo por la extensión de la cultura en todas sus manifestaciones.

Nombres nos vienen á la memoria, que aunque enemigos nuestros en ideales políticos, en materia de arte merecen nuestros más altos respetos.

A nosotros se nos podrá tachar de intransigentes, se nos tildará de malhechores de la pluma, pero nuestra *maldad* y nuestra intransigencia sólo la empleamos con los embrocadores del pueblo, con los que escudándose en la miseria de éste y en la bondad de los de arriba, se elevan y consiguen altos puestos políticos, engañando á los pobres y burlándose de los ricos.

Nuestra *maldad* y nuestra intransigencia gozamos es posible que alcance á los Gabriel Pombo, á los Leopoldo Pardo, á los Pedro y Manolo Lemaur, á todos, en fin, cuantos laboran en pro del arte y de la cultura?

Estos obtendrán siempre nuestros aplausos y elogios; aquellos nuestras más enérgicas y violentas censuras.

Y dicho esto, que necesitábamos decirlo, vamos á tratar del estreno de *Las golondrinas*.

No pretendemos, eso no, hacer una crítica profunda, llena de frases repletas de un tecnicismo que en la mayor parte de las veces no pueden digerir ni los mismos que las escribieron. Nosotros nos limitaremos en este momento á reflejar la opinión del público, del cual formamos parte, que es el que da y quita valor á las cosas y el que eleva y hace descender á autores y artistas.

Según nuestro leal y modesto entender, la obra estrenada anoche es un manjar que se hace preciso probarle varias veces para comprender toda su bondad.

Es una partitura la de *Las golondrinas*, escrita para paladares acostumbrados, hechos a manjares exquisitos, musicalmente hablando. Que está plagada, exuberante de inspiración, se ve desde que la orquesta da

Despacho ordinario

HACIENDA. — Don Antonio del Campo, reconocimiento de un crédito.

OBRAS. — Doña Petra Cayón, doña M. Cristina G. Zorrilla y don Dionisio Herrera, una sepultura en Ciriego; don Juan Obregón, un garaje en la Avenida de los Infantes; arreglo del camino de Albergue, Cueto; Cuatrecasas.

AYUNTAMIENTO

En la tarde de hoy celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, para discutir los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA

Acta de la sesión anterior.

Asuntos sobre la mesa

COMISIÓN ESPECIAL.—Pedir autorización para recargar hasta el 4 por 100 la riqueza urbana, para hacer el alcantarillado.

TELEFONOS.—Cuentas de teléfonos del tercer trimestre.

HACIENDA.—Se niega el suocoro pedido

La lib
clida. E
y exolu
para el
positor.
Solam
clar dos
srolla i
nantes,
habilda

El pes
bre Lin
Mervá.
Para s
noche.
La se
mente e
do. A la
se nos p
el tercer
amor, in
die al bi
La esc
acredita
est com
se sabe
á la actu
buena r
un nuev
La se
un apla
tambió
dote á t
de la oc
tercero
A ins
compar
de aquí
El me
mejor e
rftonos
que sol
llegar
roche
sal.
Recil
nuestro
El ro
misión
bustan
señore
Jimén

Tam
los p
maest
el gals
La j
los m
escens
Frades
rable,
ma, q
la ha
accept

Par
nes d
días d
suplic
us lic
para c
raite
las re

Te
tren
pañi
los
cios
La
com
dida
E
S
gob
cap
dos
vivi
tes,
H
reg
y m
dan
bre
hab
ción

comienzo al breve preludeo con que comienza el drama. Pero es una misma riqueza y esa exuberancia de inspiración, es la que hace que no se sienta en el alma de los espectadores la monotonía con aquella rapidez necesaria para que al finar los números, las ovaciones resuenen en la sala de una manera entusiasta y ensordecedora.

A pesar de la frialdad, de la relativa frialdad con que fueron acogidos los dos primeros actos, á nosotros nos parecen *Las golondrinas* más plásticas en instrumentación que *Maruca*, cuyo éxito resultó más caloroso, más espontáneo.

En la del malogrado Usandizaga hay números que debieron haber sido aplaudidos con extraordinario entusiasmo y hasta repetidos, cosa que no ocurrió por culpa de un grupo de espectadores, los cuales parecían que estaban seleccionados para aplaudir antes de tiempo.

En fin, ahora esperamos á que *Las golondrinas* sea representada nuevamente, no para decidir el triunfo, sino para que el público aprecie más profundamente y se compeñete mejor con las bellezas de la partitura.

El Hbroto de la labor de Martínez Sierra pasa desapercibida. El ilustrado autor se ha limitado á fines y exclusivamente á proporcionar materia para el más completo lucimiento del compositor.

Solamente en el tercer acto pudimos apreciar dos ó tres escenas, en las que se desarrolla el drama, verdaderamente emocionante, tanto por su estructura como por la habilidad con que están preparadas.

El peso de la obra carga casi todo ello sobre *Lina* y *Puck* (señorita Bosch y señor Hervás).

Para ambos fueron las ovaciones de la noche. La señorita Bosch encarnó admirablemente en el difícil papel que la fué otorgada. A la mujer frívola, indiferente, con que se nos presenta en el primer acto, sucede en el tercero la hembra celosa, plástica de amor, incapaz de ceder por nada ni por nadie al hombre de sus amores.

La escena que tiene con *Cecilia* sirve para acreditar de actriz consumada á una artista, así como en la final del drama, en la que no se sabe qué admirar más, si á la cantante ó á la actriz. Tuvo, pues, la bellísima triple una buena noche y un motivo más para alcanzar un nuevo grado en su artística carrera.

La señorita Sala merece un gran aplauso, un aplauso sincero, no sólo por su labor sino también por su exagerada modestia, negándose á salir á escena á recibir los plácemes de la concurrencia en los actos segundo y tercero.

A instancias del público se vió obligada á compartir con sus compañeros los aplausos de aquí.

El señor Hervás nos demostró nuevamente que en su género es quizá sino el mejor sí uno de los más recomendables barítonos, pues á pesar del exceso de trabajo que sobre él pesa en *Las golondrinas*, pudo llegar al final de la obra haciendo un derroche de facultades, verdaderamente colosal.

Reciba el aplauso y ya veterano artista nuestra más sincera enhorabuena. El resto de los intérpretes cumplieron su misión de un modo discretísimo, recibiendo bastantes aplausos la señorita María y los señores Agulló, León, Julián, Zanón, Tena, Jiménez y Bayón.

de la población seguía su curso normal. Esperaba encontrar pronto la solución. También conversó con Alfonso con el secretario de Muley Haffid, quien le manifestó que el exultante no había ido á recibirle por encontrarse enfermo.

El rey subió al automóvil de la Capitanía en unión del infante don Alfonso. A la estación fueron á saludarle el duque de Tarifa, el general La Barrera y otras personalidades invitadas á la aceria.

A las nueve de la mañana el rey entraba en el Alcazar, de donde no saldrá hasta las doce, en que irá á almorzar al Hotel de Inglaterra.

DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES
Para los que no votaron
Por virtud de lo ordenado en reciente circular del ilustrísimo señor presidente de la Junta provincial del Censo, don Justino Fernández de la Campa, la Junta municipal ha acordado publicar el siguiente edicto:

«Se hace saber á todos los electores de este término que no votaron en las últimas elecciones municipales y puedan justificar la causa por la cual no emitieron su sufragio, que deben presentar las pruebas que tengan ante la Junta municipal del Censo—Santa Lucía, número 1, primero—dentro del plazo de quince días, previniéndoles que de no hacer lo se procederá contra ellos según previene la ley Electoral en sus artículos 84 y 85.

El plazo comenzará á contarse desde el día de mañana y terminará el 30 del actual. Santander, 15 de diciembre de 1915.—El presidente, *Ladislao del Barrio*.—El secretario, *Cóster V. Pacheco*.

Ténganlo, pues, muy en cuenta todos aquellos electores que, por unas ó otras causas, no votaron en las últimas elecciones. Están á tiempo para justificar su omisión y evitarse los perjuicios consiguientes.

De la guerra
POR TELÉGRAFO
Madrid 14.
No hay acuerdo greco-búlgaro
De Atenas telegrafían diciendo que el rey Constantino desea se rectifique la declaración que hizo el día 5 de diciembre.

El rey desmiente enérgicamente la existencia de un tratado greco-búlgaro. Grecia no quiere ir á la guerra, ni aún contra sus enemigos de siempre.

Mensaje del Senado rumano
Según dice un despacho de Bucarest, el mensaje del Senado rumano, en respuesta al discurso del Trono, dice así:

«Las palabras del discurso del Trono diciendo que todos los corazones y todos los pensamientos deben unirse para defender los intereses vitales de Rumania, han despertado en nosotros un profundo eco. Nos damos cuenta de que ante la inquietud creada por la extensión de la guerra mundial, no podremos proteger la existencia y el porvenir de la patria en esta grave época, sino con la unión de todos nuestros esfuerzos agrupados alrededor del Trono en el común ideal de una política prudente y profunda. El Gobierno justifica la confianza y el apoyo que el Senado está decidido á prestarle todavía en lo futuro. Estamos persuadidos de que el ejército será una base segura y duradera para el desarrollo de la situación que Rumania tiene derecho á esperar.»

La monarquía de China
Dicen de Tokio que hoy, en el Senado, el presidente del Consejo, conde de Okuha, ha insistido en la cordialidad de las relaciones del Japón con las potencias aliadas y neutrales. El ministro de Negocios Extranjeros, barón de Isid, ha hablado del cambio de comunicaciones entre Japón y China concerniente á la cuestión de la monarquía china y ha declarado que lamentaba no poder actualmente hacer ninguna declaración sobre otras medidas que se tomarán. El asunto se está discutiendo con varias potencias.

Las tropas austriacas en el frente italiano
Los críticos militares calculan en 286.000 hombres, las tropas de infantería austriaca sobre el frente italiano. Esta cantidad de hombres se conserva continuamente para los combates en las trincheras, pero no comprende las tropas de fortaleza, el landsturm y los elementos sobre el Carso, entre el monte San Miguel y monte de Seihusi, es decir, sobre un frente de tres millas.

De julio á noviembre han combatido sesenta batallones austriacos. Grecia toma precauciones. Comunican de Atenas que las autoridades militares griegas han tomado las precauciones necesarias en previsión de una invasión enemiga sobre el territorio del Este de Demir Hissar.

El bombardeo de Doirán
El jefe de la estación de Doirán telegrafió el domingo diciendo que algunos obuses enemigos habían caído en las proximidades de la estación. La población de Doirán se encuentra en territorio servio, pero la estación está en territorio griego.

La cuestión de la desmovilización
Dicen de Atenas que en los círculos bien informados se discute sobre la oportunidad que puede haber en desmovilizar la mitad del Ejército y en no retener en filas más que las tropas indispensables para la defensa de las fronteras.

El ministro de la Guerra ha declarado que acerca de este punto no se ha tomado acuerdo alguno. Lo que cuesta á los germano-búlgaros la campaña de Servia. Dicen de Ginebra que la campaña de Servia ha costado á los alemanes 27.000 muertos, 43.000 heridos, 47.000 enfermos; á los austriacos, 23.000 muertos, 58.000 heridos, 51.000 enfermos; á los búlgaros 11.000 muertos, 32.000 heridos, 8.000 enfermos; á los mahometanos, 8.000 muertos y 14.000 heridos.

El ataque contra Salónica
Prosigue activamente la concentración de grandes fuerzas austro-alemanas sobre el frente de Strumitza. Esto hace prever la inminencia de un ataque contra los aliados sobre Salónica en un plazo de dos semanas.

Los imperios centrales y los Estados Unidos
Cablegrafían de Nueva York que la situación va tomando un aspecto grave. Las relaciones entre Alemania y Austria y los Estados Unidos no se sostienen más que por un hilo, cuya ruptura no causaría sorpresa alguna en los círculos oficiales diplomáticos.

El contrabando entre Holanda y Alemania
Continúa practicándose el contrabando entre Holanda y Alemania, pero la Aduana ejerce actualmente una vigilancia mucho más severa que hace algunos meses.

El viernes embargó el vapor *Bademía II*, en el momento en que se preparaba á salir del puerto de Rotterdam. Se descubrió á bordo una gran cantidad de cobre.

Los alemanes en China
Dicen de Tien-Tsin que los alemanes residentes en China temen que se tomen medidas contra ellos. La Legación alemana ha enviado instrucciones á todos los consulados. Parece que las potencias de la Entente están decididas á obrar enérgicamente.

En el Parlamento alemán
Dicen de Ginebra que el discurso del diputado socialista Scheidemann, en su texto íntegro, es mucho más pacifista y moderado que en los resúmenes dados por las agencias. Entre otras cosas dice:

«Creo que la paz está próxima y no queremos recordar por ahora más que los discursos que en los países enemigos hablan de esta paz. ¿Es que no hay un hombre que no se considere dichoso con el fin de esta espantosa lucha? Si la Prensa de los países beligerantes tuviera el derecho de hablar de la paz, se vería que en todos los países existe el mismo deseo. El pueblo alemán no quiere batirse ni un día más con un fin anexionista.»

Noticias del Cairo
Noticias del Cairo dicen que una fuerza de exploración inglesa en Matruh encontró el día 11 una patrulla árabe compuesta de unos 300 hombres. Se trabó combate, siendo los árabes rechazados hacia el Oeste. Dejaron en el campo 25 muertos y se les cogieron siete prisioneros.

AUDIENCIA
Galo Gallo Ibañez, procesado en el Juzgado del distrito del Este, por dos delitos de esta índole, ha sido condenado por uno de ellos á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 1.151 pesetas á don Antonio Herrera, y por el otro á dos meses y un día de igual arresto, in-

demnización de tres pesetas á Juan Ruiz, accesorias y pago de costas. Félix González Basauri, procesado en el Juzgado del Este, por robo, ha sido condenado á la pena de dos meses y 21 días de arresto mayor, indemnización de ocho pesetas á don Ezequiel Santos y pago de costas.

DE TORRELAVEGA
Ya nació el bloque. Su programa podemos asegurar de antemano que se caracterizará por exigir con el mismo vigor dos cualidades: justicia y eficacia. Estamos conformes. La pasionalidad política de estos tiempos no debe encender utopías más ó menos remotas, sino el ideal de la eficacia. Así lo entienden los republicanos torrelaveguenses y apréstanse á hacer labor positiva. Para ello unen con los años, aunque jamás se confundan. Quieren impulsar hacia un imperioso levantamiento á las fuerzas liberales de la localidad y dejar de ser un obstáculo, con su intransigencia, para la marcha progresiva de Torrelavega. En ellos han arraigado, profundamente, las orientaciones de la nueva política y procuran, valiéndose de los medios que las circunstancias ponen á su alcance, traer á la práctica, á la vida, lo que es inmutable é imprescindible: los eternos ideales de la democracia.

Los liberales monárquicos rompen los obstáculos tradicionales, porque entienden que la lealtad á la monarquía no supone estar con ella sin condiciones; tal como se conduce, debe actuarse en la política como monarquía, pero sin lo que hasta ahora se ha entendido por lealismo. Por encima de la monarquía están por lo menos dos cosas: la justicia y España.

Dos hombres jóvenes, con hermosas condiciones y mejores deseos, se han puesto al frente de este movimiento: Mariano Muñiz y Alberto Velarde. El primero no es una esperanza, sino una realidad de la política montañesa. El segundo no necesita presentación, bien conocida es: su labor constante y fructífera en el Ayuntamiento ha sido premiada con el aplauso de todos: amigos y adversarios. Al ir á desempeñar la Alcaldía, lleva una doble misión: garantizar la libertad de los vecinos que no verán en él una amenaza como verían acaso en algunos de sus predecesores, y encanalar la Hacienda municipal que, según rumores, no está muy floreciente.

ANTONIO FERNÁNDEZ TORRELAVEGA, diciembre 14-1915.

DE BARCELONA
POR TELÉGRAFO
Barcelona, 14.
Los legados de Antúnez
Esta noche regresarán á Madrid los albaceas testamentarios del exgobernador civil señor Antúnez, señores Andrade y Cervantes.

Anoche se reunieron con el alcalde, gobernador civil interino, presidente de la Diputación y rector de la Universidad. Se ocuparon del legado hecho por el señor Antúnez á favor de Barcelona. Se entregó á cada uno copia del testamento, para que lo estudien. Quedó facultado el señor Andrade para resolver sobre cualquier punto que surja en el cumplimiento de la voluntad última del señor Antúnez.

El señor Andrade regresará á fines de mes á esta capital. Por la lengua catalana. Continúa trabajando, con el mayor entusiasmo, la comisión encargada de realizar el homenaje á la lengua catalana. Se han redactado circulares con instrucciones para las Juntas locales.

Oviedo por dentro
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Como palabrerías ó como afirmaciones de convencidos, conviene apuntar, siquiera en esencia, lo que estos días se dice por esta tierra de Melquiades Alvarez, con motivo de la reciente consulta que le hizo la Corona.

«Si dijimos en reciente crónica que los partidarios del pretendiente, como los mauristas y conservadores reniegan de Melquiades porque les inspira una desconfianza política muy grande. Muchos liberales, gran número de avanzados, y, sobre todo, los reformistas, expresan una gran satisfacción con la novedad y adornan el acto con una serie de argumentos que casi convencerían, que el hecho ocurrido, que el paso inasistido dado por el monarca, llamándole á consulta, es un paso de marcado avance, con el que nuestro rey viene á responder, en gran parte, á los deseos de las izquierdas y aspiraciones de la patria.

Los argumentos á que vamos á hacer referencia son variados, pero se concentran poco más ó menos en esta forma del pensar: Melquiades Alvarez es un republicano convencido, y su filiación combatió el régimen, dentro del cual había tenido lugar nuestra decadencia. Reconoció la situación de España en el sentido republicano y hubo de convencerse de lo imposible que sería producir en el país la conmutación necesaria para desarrollar una revolución que, por otra parte, sería infuocunda y estéril para llegar á conseguir algo útil en la representación suprema del Estado.

Ha previsto también las escasas energías que le quedaban á nuestro país y el crimen que se cometería agotándolo en luchas vanas, creyendo más útil el utilizarlas en medios bien empleados, y renunció á lo irrealizable. Bajo estas consideraciones, Melquiades

Alvarez tuvo una genial iniciativa é intentó salvar lo esencial, sacrificando lo accidental. Ofreció su cooperación á la Monarquía, siempre que ésta se decidiera á hacer una política de avance y progresión, proclamando el deber de llamarse revolucionario, mientras no desaparecieran los obstáculos tradicionales.

Para dar este paso el gran tribuno asoció á su idea con gran aprobación, á personas tan prestigiosas y clarividentes como poco sospechosas, los nombres de Giner, Cajal, Cosío y Azcárate, que vieron en la iniciativa una posibilidad de servir á la patria democrática en la mayor cantidad posible, sin apelar á medios violentos y muy dudosos.

El rey ha respondido á esta iniciativa, siendo el presente el primer paso en tal sentido. Venga, pues, el período de prueba. Según estas manifestaciones entramos en un período de prueba; pues si bien no podemos esperar mucho, porque no gobiernan los reformistas, es de esperar que con el apoyo del jefe del partido al nuevo Gabinete, ejerza su influencia en bien de las izquierdas para que podamos ver traducido en Decretos y Leyes, algo que venga á reforzar el entusiasmo de tantos confidantes, para que á su vez pueda extenderse á todos aquellos que por desconfianza dejan de prestar apoyo al gran tribuno.

Oviedo, 13 diciembre de 1915.

Pabellón Narbón
Después del exitoso estupendo de la soberbia película *La engañada*, se anuncia para hoy otro estreno de los que arrastran al público aun contra su voluntad. *Las memorias del diablo* se titula la maravilla de referencias, y no dudamos que las citadas memorias han de perdurar largo tiempo en la memoria del público.

Tan emocionante novela ha sido cuidadosamente adaptada por la importante marca «Films-Gloria». Indúit es decir, porque ya el público se lo sabe, que tratándose de un asunto célebre, editado por alguna marca italiana, el éxito es seguro. Todos los recursos del cine, presentación fastuosa, paisajes bellísimos, interpretación exquisita y afiligranada fotografía, hacen de esta película la más notable producción de la citada marca.

Esta película no podrá ser repetida, contra la voluntad de la Empresa, pues se halla vendida para el mercado Sud-americano.

Ultima hora
Madrid 15—3 m
Consejo de ministros
A las nueve de la noche terminó el anunciado Consejo de ministros, proporcionando á los periodistas una nota acerca de lo tratado en él.

Según la citada nota, el general Luque informó á sus compañeros, en líneas generales, del decreto creando el Estado Mayor Central. Los reunidos comenzaron por examinar dicho proyecto, acordando prorrogar el contrato con la Sociedad Constructora Naval.

Dada la importancia del asunto no pudieron terminar su examen, que proseguirán en el próximo Consejo que se celebre. Aprobaron un decreto llamando á 5.279 hombres de los inscritos para el servicio de Marina y que les corresponde ingresar en el próximo año. Cambiaron los consejeros impresiones sobre diversos asuntos, todos ellos de gran importancia.

El ministro de Estado, señor Villanueva, dió cuenta á sus compañeros de todas cuantas noticias del extranjero había recibido durante estos últimos días. Aprobáronse varios expedientes, entre ellos uno ampliando á 400.000 pesetas el crédito para la adquisición de combustible y material con destino á las embarcaciones menores.

También se acordó abrir un concurso para la compra de botes automóviles con destino á determinadas Comandancias de Marina. Los ministros negaron que durante el Consejo celebrado se tratara del personal que ha de ocupar los altos cargos, puesto que estos están ya cubiertos.

EL TEMPORAL
El río Sapo se sale de madre y origina varias desgracias. Según comunica el gobernador de Zamora, á consecuencia de los últimos temporales habidos en aquella parte de la región castellana, se ha desbordado el río Sapo, produciendo algunas desgracias. Dicen los telegramas que debido á la crecida experimentada por el citado río, fueron arrastrados tres molinos de trigo, tres puentes, parte de otros y uno que estaba en construcción. Igualmente se asegura que han perecido ahogadas cinco personas. Hasta ahora solamente se sabe que una mujer, de las cinco personas que se contaban ahogadas, se ha salvado de la catástrofe. La crecida ha causado también muchos daños en varios pueblos.

Incompatibilidad
Aunque ha vuelto á hablarse del nombramiento de don Avelino Montero para ocupar la fiscalía del Tribunal Supremo, decaese hoy que la circunstancia de ser consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos hacede incompatible para ocupar aquel cargo.

Insistase en que para desempeñarlo será designado el señor Pérez Oliva.

Nombramientos
Para ocupar la Dirección del Tribunal Contencioso del Estado ha sido designado el señor Agulló. Para desempeñar la Dirección de la Comisaría regia de Pósitos ha sido nombrado don Eduardo Gullón.

Dimisión
El señor Navarro Reverter ha dimisionado el cargo de presidente del Consejo de Estado. Funda su dimisión en el disgusto que le ha causado la combinación de cargos hecha por el Gobierno. Decíase que á consecuencia de la actitud de protesta adoptada por el señor Navarro Reverter, el Gobierno había designado para ocupar la vacante de director de Comunicaciones al señor Armidián.

Nombramiento indicado
Indicase al señor Alfau para ocupar la Capitanía general de Cataluña.

Comunicados oficiales
FRANCES
Telegrafían de París que el parte oficial de hoy comunica que no ha habido ningún acontecimiento importante que señalar desde el anterior comunicado.

RUSO
Dicen de Petrogrado que el comunicado oficial de hoy contiene las noticias que siguen: En el frente occidental no ha habido ningún cambio. Al Oeste del lago de Boglin algunos elementos de nuestras tropas desalojaron, á la bayoneta, de las líneas enemigas á media compañía alemana.

Apresamos un oficial, varios soldados y una ametralladora. En el frente del Cáucaso no ocurre novedad.

INGLÉS
Telegrafían de Londres que un parte oficial de hoy dice lo siguiente: Anoche, en el frente de Givendy, hicimos estallar una mina, ocupando varios puntos del frente. Al Este de Iprés cañoneamos varias posiciones alemanas. En el frente de Mesopotamia los árabes cañonaron nuestras posiciones, atacando desde el día 8 al 11 del actual las posiciones ocupadas por los ingleses en Hotalamara, de donde fueron rechazados todos los ataques furiosos, con grandes pérdidas para éstos.

BELGA
El Estado Mayor belga ha facilitado el siguiente comunicado oficial: «Acción intensa de artillería sobre el frente belga. Hemos contestado con éxito á las baterías de Luyghen, dispersado sus trabajadores al Norte de Dixmude y cañoneado los puestos avanzados alemanes de Dan Thorn.»

Otras noticias
El Parlamento italiano. Telegrafían de Roma que la Cámara italiana ha aplazado sus sesiones hasta el día 1.º de abril.

Descarrilamiento
Telegrafían de París que descarriló el expreso de Montlucon, resultando muerto un soldado y heridos seis soldados y seis paisanos.

Pérdidas búlgaras
Comunican de Atenas que algunos prisioneros alemanes declaran que las pérdidas de los búlgaros en los últimos días han sido 5.000 muertos y 15.000 heridos. **Bulgaria frente á Grecia**
Telegrafían de Salónica que ha terminado la evacuación de Doiran y Guergueli. Se dice que los búlgaros se hallan á cinco millas de la frontera griega, marchando lentamente tras los aliados. El Gobierno griego ha anunciado que impedirá á los búlgaros que violen su territorio para perseguir á los aliados. La batalla librada al Norte de Doiran fué encarnizada, teniendo que replegarse los ingleses, pero reforzados más tarde contraatacaron, rechazando á los búlgaros con grandes pérdidas.

SIGUE el DERROCHE de GENEROS

Camisetas de hombre, á dos, tres y cuatro reales.
Franças, camisas listas seda, á seis perras.

Idem clase superior, á cinco reales.
Mantas de cama, superiores, á catorce reales.

Camisas de hombre, fuertes, á seis y siete reales.
Calzoncillos de hombre, tela lavada, á cinco reales.

BUFANDAS, A REAL.
TOQUILLAS, A REAL.

3.000 gorras de visera, de 4 y 5 pesetas, á 2 y 3 pesetas.—También las hay de 2 reales.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚM. 4

UNA PROTESTA

Señor director de LA REGION CANTABRA.
Nuestro más respetable señor director: Ante todo le saludamos con el debido respeto...

Denuncias y sucesos

Por falta de permiso
Ha sido denunciado Feliciano Mesa, por permitirse poner un puesto de pan sin tener permiso para ello.

Otra denuncia
También fué denunciado Marcelo Garvey, por construir una empalizada sin tener el oportuno permiso.

Más denuncias
Por negarse á decir de quién es el pan que vende Rosa San Juan, que vive en la calle del Monte, número 10, ha sido denunciada.

Por apoderarse de lo ajeno
Por haber cometido diferentes hurtos han sido puestos á disposición de la autoridad gubernativa los individuos Alejo Barreda, Segundo Alonso, Gregorio Ruiz y Luis Solís.

Notas marítimas

El «Caroline».
Este vapor correo francés se espera en este puerto del 18 al 20 del corriente, procedente de Veracruz y Habana.

El «Puerto Rico».
Este paquete francés se espera en nuestro puerto el 24 del corriente, procedente de Panamá, Colón, Martinique y escalas.

El «Valbanera».
Este magnífico y rápido transatlántico correo español, de la Compañía de Pinillos, saldrá de Santander el 17 de diciembre en la línea fija regular mensual, entre nuestro puerto y los de las Repúblicas de Cuba, México y los Estados Unidos.

El «Niagara».
Este magnífico paquebot francés de gran porte, saldrá de nuestro puerto el 22 de diciembre, directo para Habana y Veracruz, admitiendo en sus amplios e higiénicos departamentos pasajeros de todas categorías.

Notas meteorológicas
Barómetro, á cero grados, y al nivel del mar, 774,3 durante las primeras ocho horas y 769,7 durante las dieciséis.

Estado del mar, marejada durante las primeras ocho horas, y llana durante las diez y seis.

Movimiento de buques
ENTRADOS
«María», «Peña Sagra», «María Clotilde» y «María Cruz».

SALIDOS
«Tanchin» y «Alvarado».
Situación de buques de esta matrícula MINERA CANTABRO-ASTURIANA (S. A.)

COMPANIA DEL VAPOR «ESLES»
«Esles», en Santander.

COMPANIA MONTAÑESA
«Matienzo», en viaje á Saint Nazaire.
«Azón», en Glasgow.

VAPORES DE ADOLFO PARDO
«Inés», en Gulfport.
Adolfo, en Savannah.

COMPANIA SANTANDERINA
«Peña Angustina», en viaje á Glasgow.
«Peña Cabarga», en viaje á Bayona.

COMPANIA DE ANGEL F. PÉREZ
«Angel B. Pérez», en viaje á Cádiz.
«Carolina E. de Pérez», en Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en Catania.
VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Bilbao.

«María Mercedes», en Bilbao.
«María Cruz», en Santander.
«María Gertrudis», en Bilbao.

«María Clotilde», en Santander.
«María del Carmen», en Avilés.
«García número 2», en Bilbao.

«García número 3», en Avilés.
«Francisco García», en Avilés.
«Tenerife», en Santander.

«Chasna», en Bilbao.
Mareas para hoy
Fluamar: Mañana, 10,41; tarde, 11,15.

Bajamar: Mañana, 4,35; tarde, 5,08.
Para tener la hora oficial hay que restar quince minutos.

De Santiago de Cartes

Hemos recibido la siguiente carta, que sin quitar nada, damos á la publicidad:
Señor director del diario LA REGION CANTABRA.

Muy señor nuestro: Los abajo firmados, vecinos de Cartes, Santiago; rogamos á usted inserte en su popular periódico la siguiente carta, de la cual le quedaremos altamente agradecidos:

Enterados por el diario El Cantábrico del 12 de los corrientes, del robo en familia atribuido á la vecina de ó la Josefa Zanzunegui Terán, en la persona de su madre política doña Anastasia García Fernández, hacemos constar los mejores antecedentes que nos mereció la Josefa, la cual se encuentra libre en su casa por su inocencia, aunque bastante afectada lo mismo que su suegra, marido y demás familia por el consiguiente disgusto que le proporcionó la pareja de la Guardia civil, obrando tan de ligero en sus pesquisas y detención de la pobre Josefa.

Lamentamos el incidente ocurrido á la familia Zanzunegui, vecinos nuestros, que siempre nos merecieron las mayores confianzas y hoy por su inocencia siguen mereciéndonos la mayor estimación.

En Santiago de Cartes, á 14 de diciembre de 1915.—Luis Llaça; Josefa Alvaró; á ruegos de Anastasia García, por no saber firmar, Lucas Revuelta; Adolfo del Cerro; Pedro Casanueva; Lucas Revuelta; Francisco de la Torre; Manuela Gracia; Guadalupe Gómez; Antonio Sáiz; Jenaro Alvaró; Ramiro Llaça; Máximo Gómez; Baltasar Santamaría; Juan Varela; Hermenegildo Fernández; Bonifacio Vares; Eustaquio López; Pedro Pérez; Eugenio García; Jesús García; Ramón Zanzunegui; Miguel López; Desiderio Sánchez; José Uria.

SECCION DE NOTICIAS

NUÉSTROS REGALOS

Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el insignificante pago de 3 ó pesetas, en lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 42 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido últimamente y cuyo tamaño es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina. «Brisita» de 60 por 66 con el emblema de la casa J. Luque, timbrado en oro.

Este nuevo modelo de ampliaciones, que se puede adquirir en las mismas condiciones que nuestras otras de 32 por 42 centímetros, pueden verse en nuestra Gerencia, Ruameyros, 1.º, donde le tenemos expuesto.

ACADEMIA-ATENEO MERCANTIL

Métodos de enseñanza nuevos y prácticos, de aombrosos resultados.
Cálculos, Código de Comercio, Contabilidad, Caligrafía, Prácticas Mercantiles, etc.
Clases nocturnas para dependientes.
Precios moderadísimos 16 ptas. al mes!
Matricul.: De 143 tarde y de 84 noche.
San Francisco, 29, 2.º

Pabellón NARBÓN

Hoy, miércoles, sección continua desde las seis.
Gran estreno de la notable película de 3.500 metros, en siete partes.

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

Preferencia, 0,40; general, 0,20.
En estos precios está comprendido el 25 p 100 de los impuestos.

Padrón municipal de pobres

Debiendo procederse en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y acuerdo del Ayuntamiento fecha 11 de los corrientes á la formación del nuevo padrón de pobres que ha de regir durante el próximo año de 1916, la Alcaldía advierte al público que todos aquellos que se crean con derecho á figurar en dicho padrón pueden presentarse todos los días laborables hasta el 31 de enero próximo, de cinco á seis de la tarde, en la portería municipal para proveerse de la correspondiente hoja, la cual una vez cubierta por los interesados y firmada por el médico titular del distrito, será devuelta al negociado de Beneficencia para su registro y demás efectos.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los individuos siguientes:
José Vicente, de 50 años, de contusión en la nariz y enfriamiento general.
Crisanto Igarreta, de 53, de herida con avulsión de la uña del dedo medio derecho.
Luis García, de 28, de herida contusa en la frente.
Luis Barros, de 9, de contusión en el pie izquierdo.
Benjamin Sánchez, de 7, de herida contusa en la frente.

SOCIEDAD ANÓNIMA CAFÉ-RESTAURANT DEL ANCORO

Desde el día 22 del corriente y en el domicilio del presidente, Compañía, 22, se efectuará el pago del dividendo de las acciones de referida Sociedad, con deducción de los impuestos vigentes.

A las clases pasivas
Los participes de cargas de justicia, cuyos expedientes han sido revisados por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, y reconocido por la misma su derecho á seguir cobrando las respectivas pensiones, deberán presentarse para hacerlas efectivas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, de de las diez hasta las doce de la mañana de los días 14 al 28 del mes actual, ambos inclusive, exceptuando los festivos, ellos ó sus apoderados en legal forma, debiendo acompañarse en este último caso, las fes de vida de los poderdantes.

Matadero
Romano del día 14
Races mayores, 30; menores, 24; con peso de 6.750 kilos.
Cerdos, 8; con peso de 706 kilos.
Corderos, 66; con peso de 571 kilos.

Cine PRADERA

(Situado en la plaza de la Libertad)
Hoy, miércoles, sección continua de cinco de la tarde á once de la noche.
Estreno de las películas
Salus, leñador-Trágica persecución

Por una hora-Paceres campesres LA PRIMAVERA
Preferencia, 0,50; general, 0,20.
Desde las nueve de la noche sección popular.

Alcaldía de Santander

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 11 del corriente, la creación de seis plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, con carácter completamente honorario, para sustituir á los titulares en casos de ausencia, enfermedad y demás en que se requiera su auxilio y con derecho á ocupar aquellas vacantes, la Alcaldía anuncia al público que, en el plazo de diez días, á contar desde esta fecha, podrán los aspirantes presentar las solicitudes, documentadas, en el Negociado de Beneficencia de la secretaría municipal.

El «Salón Modelo»

Remitida por el dueño de este popular Salón de Limpia botas, instalado en la calle de la Blanca, hemos recibido una atenta tarjeta-invitación para el servicio, que sinceramente agradecemos.

Con tal motivo damos las gracias á don Florentino García por la atención que con nosotros ha tenido, reiterándole el testimonio de nuestra consideración.

Premios de cédulas

Hasta el 28 del actual se pagarán en la Depositaria de la Tesorería de Hacienda los premios por expención de cédulas personales de 1914.

Para cobrar dicho premio se necesita certificación del acuerdo del Ayuntamiento, autorizando á persona que le haga efectivo.

Movimiento demográfico

Día 14
DISTRITO DEL ESTE
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: María Salomé Hevia Revuelta, tres años; San Celedonio, 10, quinto.
Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.
Defuncione: Luis Menéndez, 19 años; Peña Castillo.
Francisco Méndez, 33 meses; Peña Castillo.
Dolores Fernández Gómez, cuatro años; Peña Castillo.
Tomás Díaz Cano, 49 años; Travenía de Vargas, 1, bajo.
Saturina Olalá, 63 años; Moret, 14, segundo.
Matrimonios: Ninguno.

Observaciones meteorológicas

Temperatura al sol, á las 8 horas, 6,5; á las 16 horas, 9,2.
Idem á la sombra, 6,5 y 8,9.
Humedad relativa, 74 y 63.
Dirección del viento, O. y SO.
Fuerza del viento, calma y ventolina.
Estado del cielo, nuboso y casi despejado.
Temperatura máxima al sol, 23,3.
Temperatura máxima á la sombra, 10,0.
Temperatura mínima, 4,0.
Lluvia en mm, 0,0.
Evaporación en ídem, ídem, 1,9.

RELOJERIA

de Julián San Juan
22, SAN FRANCISCO, 22
Se hacen toda clase de reparaciones en relojes, gramófonos y máquinas de escribir.
Cristales para reloj, á 0,25

Salvador SASTRE

Elegante-Económico-Puntual
San Francisco, 28, principal - SANTANDER

Hechura de traje, con forros, 30 pesetas
GARANTIZANDO el buen corte y su acabado trabajo

LA CEPA NUEVA

NO TIENE RIVAL
ALAMEDA PRIMERA, 18

BOLSA

DE MADRID
CIERRE DE LA BOLSA
Interior..... F..... 69 80 70 00

Amortizable á 6 por 100..... F..... 91 00 91 25
Banco de España..... 455 00 455 00

Tabacos..... 000 00 272 00
Nortés..... 359 00 360 00

Alfonso Navarra Olazárri, á 15 duros acción.
Idem Hulleras de Sabero y Anexas, á 125.
Idem Hidroeléctrica Ibrérica, á 106.
Idem Unión Eléctrica de Cartagena, á 96.
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, primera serie, á 61 y 61'50; especial 1.ª de Alsasua, á 86'90.

DE BILBAO

Operaciones del día 14 de diciembre
4 por 100 perpetuo interior, serie A, á 74 y 0, á 72'15.
4 por 100 perpetuo exterior, serie D, 87'50.
Acciones ferrocarriles Vascongadas, 99'25.
Idem Bilbaína de Navegación, á 447'50 al 15 de enero.
Idem Naviera Sota y Aznar, á 510, 512 y 511.
Idem Cantábrica de Navegación, 75 acciones á 430 pesetas al fin de ene o.
Idem Marítima Unión, operaciones al contado á 168 1/2, 167 1/2 y 168 duros acción.
Idem Naviera Olazárri, á 15 duros acción.
Idem Hulleras de Sabero y Anexas, á 125.
Idem Hidroeléctrica Ibrérica, á 106.
Idem Unión Eléctrica de Cartagena, á 96.
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, primera serie, á 61 y 61'50; especial 1.ª de Alsasua, á 86'90.

Cambios sobre el extranjero
Londres, cheque, á 25'13, 25'14 y 25'15.
Newport-Mon pagadero en Londres á ocho días vista, 25'10.

COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA
Operaciones del día 14
Acciones de Nueva Montaña, sin órdul, (50 por 100, pesetas 9.000, presidente), pesetas 10.000, á 50.
Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, á 12 por 100, pesetas 2.500, á 81'50.
El actiuelo de turno, Felipe Rovinas.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera
Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Barque Laca y el maestro concertador Miguel Puri.
Funciones para hoy:
A las seis (sección sencilla), una peseta butaca. El amigo Melquiades ó por la boca mueve el pez y el entusiasmo de José Fernández del Villar, titulado Te la debo, Santa Rita!
A las diez (sección triple), segunda representación del drama lírico en tres actos, letra de Martínez Sierra y música del maestro Usandizaga, titulado Los golondrinas.

Pabellón Narbón
Hoy, miércoles, sección continua desde las seis.
Gran estreno de la notable película de 3.500 metros, en siete partes, titulado, Las memorias del diablo.

Preferencia, 0,40; general, 0,20.
En estos precios está comprendido el 25 por 100 de los impuestos.

Voluntarios sustitutos

para el ejército de Africa.
Se admiten de 19 á 35 años.
Buen premio. Darán razón: Navas de Tolosa, 5, 2.º-Santander.

Gran Café Español

DE LEANDRO LABADIE
GRANDES CONCIERTOS DIARIOS
POR UN MAGNÍFICO QUINTETO
SERVICIO DE PRIMER ORDEN
Ribera, 13 — Tel.º 101 — Santander

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.
Se sirven toda clase de comidas.
No hay quien cumpla en precios baratos con esta clase de satisfacciones con otras de su clase.

Bran aperitivo JEREZ QUINU

La ANEMIA se cura rápidamente tomando una copa de este vino maravilloso. Miles de personas, á quienes la ciencia médica lo han ordenado en la convalecencia, han recuperado la salud.

B. L. DOMEQO
Burgos, 37 — Santander

EST. DE LA REGION CANTABRA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander á Habana

El día 17 de diciembre, á las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias, á precios convencionales. Precio del pasaje desde Santander á Habana, en tercera clase, 235 pesetas, más los impuestos.

CÁDIZ

Estos vapores fueron construídos en el año 1910, expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, 35 - Tel. 335. - Santander

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA REGION CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 x 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Gerencia 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerse á estas oficinas.

DIRZ CUPONES

COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGION CANTABRA

ALMACENES "La Batalla"

TAILOR'S ENGLISH STYLE

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos

Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para caballeros y niños, á precios ventajosos.

Espléndidas colecciones en camisería, corbatería, géneros de punto, gorras, paraguas, calzoncillos, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, toallas, pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos.

Siempre grandes existencias en americanas, chalecos y pantalones de lanas, algodones mahón y driles, á precios increíbles.

Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros.

Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida.

NO OLVIDAR QUE ESTOS ALMACENES SON LOS MÁS IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA EN SUS ARTÍCULOS, Y LOS QUE MÁS BARATO VENDEN PRECIO FIJO MERCADO VENTAS AL CONTADO 4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.-TELÉFONO 673.-SANTANDER



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California

DE BILBAO.—El día 10 de diciembre saldrá directo para Nueva York el vapor LA RANCE, que admitirá solamente carga.

Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucco, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Philadelphia, Montpellier, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje LA TOURAINE, el día 4; el ESPAGNE, el 11; LAFAYETTE, el 18; el CHICAGO, el 25.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad ninguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACI. N. 4, 1.º.—BILBAO

ALMACÉN DE VINOS BODEGAS DEL ROMERAL FÉLIX AZPILICUETA. Inhabel la Católica, n.º 3 y 5. Teléfono 316. - SANTANDER. CARRA PRINCIPAL FUENMAYOR (RIOJA) BURESALES: Bordeaux, Quai de Chartrons, 86. Pasajes.—Almacén n.º 10 del Puerto. Bilbao.—Muelle de la Salva. Manzanilla.—(La Mancha). Alcañal.—Estación de España, 20. Villena.—Bodega Nueva. Logroño.—Delicias, 1. SANTANDER.—Inhabel la Católica, núms. 3 y 5.—Teléfono 316.—Servicio á domicilio

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa

Depósito y venta de los siguientes artículos: BUJÍAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS

Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias

"JABÓN TIERRUCA"

Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad. Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles

Para que todos los industriales puedan convenirse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita á que antes de surtir de los anteriores artículos pidan muestras y precios á nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conozcan, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

- Don Calixto Velarde Plaza de Pl y Margall
Don Toribio Cubero Calle de la Concordia
Don Andrés Haya Calle de Burgos
Don Francisco Gambarte Calle Alta
Don Daniel Cuevas Calle de Somorrostro
Unión Cantabra (fábrica de gaseosas) Despacho de sal Calle de San Fernando
Don Isidro Mateo Peñaherrosa

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL" Calle de la Libertad - Teléfono núm. 488 SANTANDER

LA AUSTRIACA Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas. PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO. Despacho central, Burgos, 3.—Pídase en todas partes

LA PROPICIA Agencia de pompas fúnebres DE CEFERINO SAN MARTIN. Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAJ MORTUORIAS de gran lujo. PRECIOS MÓDICOS.—SERVICIO PERMANENTE. Alameda Primera, número 22.—Teléfono número 431

Talleres de maquinaria Reparaciones de buques y calderas.—Motores á gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Porja de toda clase.—Transmisiones de movimiento. MANUEL CASUSO Calle de Tetuán, núm. 14 - SANTANDER

CERVECERIAS SANDWICHES Internacional y Mundial Despachos exclusivos de La Cruz Blanca Bécce de, 1, y Ribera, 9 - Tel. 438 - SANTANDER FIA MBRES SERVICIO A DOMICILIO

Lámpara OHMIO (FILAMENTO ESTIRADO) Reconocida como la mejor de las de filamento metálico 75 POR 100 DE ECONOMÍA - DURACIÓN 3.000 HORAS Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA) Se reciben encargos en la Administración de LA REGION CANTABRA

J. LOPEZ ALONSO ALMACÉN DE VINOS Vinos corrientes de todas las procedencias Arce Bodega (frente al Machichaco) -- Santander

SIDRA CHAMPAGNE "EL GAITERO" de la Sociedad anónima VALLE, BULLIN y FERNÁNDEZ VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

La Cruz Blanca (S A) Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial. Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contrasena. FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID San Fernando, núm. 3 San Juan

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS EL KINETOSCOPIO Especialidad en vinos de la Napa, Valdepeñas y Rioja Precios muy económicos en las comidas CALLE DE SOLÓN NÚMERO 7 - SANTANDER

CHOCOLATES SUPERIORES EL AUTOMOVIL MANUEL RIVERO. POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN. Se perseguirá ante los Tribunales á los fabricantes que imiten los colores, dibujos, etc., de las pagetas que elabora MANUEL RIVERO.

Unión Cantabra SOCIEDAD ANÓNIMA GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS SAN FERNANDO, 38 TELÉFONO NÚM. 306

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR JOSÉ MATEU JUAN DE HERRERA, 7.-SANTANDER SERVICIOS PÚBLICOS

Table with shipping schedules for Santander-Madrid, Santander-Oviedo, Santander-Barcelona, Santander-Bilbao, and Santander-Torrelavega. Includes dates and times for various routes.

SERVICIO POSTAL Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas. Reparto á domicilio.—Correo de Madrid, á las 10; de Bilbao, á las 12:30; mixto Madrid, á las 19:30. Lista.—De 9:30 á 13 y de 16 á 20. Aparado.—De 10 á 13 y de 17:30 á 19:30. Reclamaciones.—De 10 á 11. Vales de declaración.—Objetos asegurados y...